ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Fecha: 24 de abril de 2025

No. del Proceso: Selección Abreviada Subasta Inversa No. SASI-00-002-2025

OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

"Servicio de mantenimiento integral preventivo y correctivo, con inclusión de repuestos para los equipos de aire acondicionado de precisión del centro de cómputo Sitio 1 de la DIAN."

I. PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Que el presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección es hasta por la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS ($248.746.692) MCTE,** incluido IVA y los demás impuestos, tasas, contribuciones a que haya lugar de acuerdo con el régimen tributario que le aplique al contratista y demás costos directos e indirectos.

El valor del presupuesto se encuentra discriminado así:

- **Valor de mantenimiento preventivo:**

CIENTO DOCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS ($112.889.440) M/CTE, Iva Incluido.

- **Valor destinado para mantenimientos de tipo correctivo y/o bolsa de dinero para repuestos, accesorios e insumos:**

CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS ($135.857.252) M/CTE, IVA incluido.

Valor Total Mantenimiento Preventivo	**$ 112.889.440,00**
Bolsa de dinero para Repuestos Estimada	**$ 135.857.252,00**
Valor Estimado del Presente Proceso (IVA Incluido)	**$ 248.746.692,00**

El valor del presupuesto se encuentra cubierto con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 15825 de fecha 28 de enero de 2025.

II. RESUMEN DEL PROCESO

- El día 27 de marzo de 2025.fueron publicados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II) el Pliego de Condiciones Definitivo y demás documentos, así como el Acto Administrativo de Apertura.
- Dentro del plazo previsto en el cronograma, los interesados presentaron observaciones, las cuales fueron resueltas por la entidad. El documento de respuestas fue publicado en el SECOP II
- El 9 de abril de 2025 a las 10:00 a.m., se realizó el cierre del proceso a través del SECOP II y se recibieron las siguientes propuestas:

No.	PROPONENTE
1	APICOM SAS
2	INVERSER LTDA

El Comité Evaluador rindió su informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes, arrojando un consolidado inicial, el cual fue puesto a disposición de los oferentes en el Portal Único de contratación (SECOP II), el día 14 de abril de 2025, para su verificación y presentación de observaciones, durante el término estipulado en el cronograma de la Plataforma SECOP II.

El resultado del **Informe preliminar de evaluación** fue el siguiente:

I. Verificación de requisitos habilitantes y de ofrecimiento técnico**:**

No.	PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CONDICIONES DE EXPERIENCIA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN	CAPACIDAD RESIDUAL	DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO DE LA PROPUESTA	OTROS REQUISITOS ADICIONALES DEL PROPONENTE	RESULTADO
A	APICOM SAS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	NO APLICA	Cumple	No Cumple	No Habilitado
B	INVERSER LTDA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	NO APLICA	Cumple	No Cumple	No Habilitado

III. OBSERVACIONES A LOS INFORMES PRELIMINARES DE EVALUACIÓN:

Que, durante el término de traslado del informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes de las propuestas establecido en el cronograma, esto es, desde el 14 de abril hasta el 21 de abril de 2025, no se presentaron observaciones

Que, el 24 de abril de 2025 a las 9:52:54 AM, la firma **INVERSER LTDA**. mediante mensaje de referencia CO1.MSG. 7791496 en la plataforma SECOP II, allega **Certificación del Fabricante Vertiv Colombia, S.A.S,**

documento a nombre de “Inverser - DIAN.pdf”, de fecha 23 de abril de 2025, firmado por César Augusto Borrero Representante Legal de Vertiv Colombia, S.A.S, subsanando el requisito Técnico habilitante, por tanto queda habilitado.

El proponente **APICOM SAS**, NO subsanó el requisito técnico habilitante del numeral 5.2.5.1. Certificado de Fabricante del Pliego de Condiciones

Que el Comité Jurídico Evaluador elaboró el informe definitivo de evaluación, el cual fue publicado en la plataforma SECOP II el 24 de abril de 2025, con el siguiente resultado:

Que el Informe Consolidado definitivo fue el siguiente:

I. Verificación de requisitos habilitantes y de ofrecimiento técnico Definitivo

No.	PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CONDICIONES DE EXPERIENCIA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN	CAPACIDAD RESIDUAL	DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO DE LA PROPUESTA	OTROS REQUISITOS ADICIONALES DEL PROPONENTE	RESULTADO
A	APICOM SAS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	NO APLICA	Cumple	No Cumple	No Habilitado
B	INVERSER LTDA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	NO APLICA	Cumple	Cumple	Habilitado

IV. APERTURA DEL SOBRE ECONOMICO

Con base en el informe anterior y en cumplimiento del cronograma del proceso, a las 10:35 a.m. del 24 de abril se procedió a realizar la apertura del sobre económico del único oferente habilitado dentro del proceso de contratación.

Para esta actividad se contó con la presencia de los integrantes del Comité Evaluador, quienes procedieron a llevar a cabo la verificación respecto a los precios de referencia establecidos por la Entidad.

Una vez realizada la verificación de la oferta económica del proponente habilitado por parte del Comité Evaluador, se determinó que no excedió los precios de referencia de los mantenimientos preventivos y correctivos establecidos por la Entidad.

Conforme con lo establecido en el Anexo No.5 Pliego de Condiciones Definitivo.

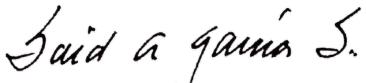
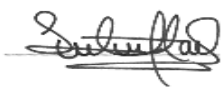
> **“*7.10 OFERENTE ÚNICO.***
>
> *Si en el Proceso de contratación se presenta o resulta un único oferente cuyos bienes o servicios cumplen con los REQUERIMIENTOS TÉCNICOS y está habilitado, la DIAN puede adjudicarle el contrato al único oferente, si el valor de la oferta es igual o inferior al presupuesto oficial para el contrato y el valor de cada uno de sus precios unitarios no supera los precios unitarios de referencia.”*

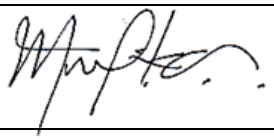
V. RECOMENDACIÓN DE COMITÉ EVALUADOR

El COMITÉ EVALUADOR del Proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa No. **SASI-00-002-2025**, dentro de sus competencias asignadas, teniendo en cuenta que la oferta presentada por la sociedad **INVERSER LTDA INVERSIONES Y SERVICIOS EN REORGANIZACIÓN**, cumplió en la verificación de requisitos habilitantes técnicos, jurídicos, financieros, organizacionales, acreditó el cumplimiento de la ficha técnica, su oferta económica se ajustó a lo establecido en el Pliego de Condiciones, **RECOMIENDA** a la Ordenadora del Gasto, **Subdirectora de Compras y Contratos de la UAE Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN**, **ADJUDICAR** el proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa No.SASI-00-002-2025, al proponente **INVERSER LTDA INVERSIONES Y SERVICIOS EN REORGANIZACIÓN,** representada legalmente por el señor **LUIS FERNANDO RUIZ CONTRERAS**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.943.288 de Bogotá D.C, hasta por la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS ($248.746.692) MCTE, Incluido IVA** y demás impuestos, costos directos e indirectos a que haya lugar, con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 15825 de fecha 28 de enero de 2025, expedido por la Coordinación de Presupuesto de la Subdirección Financiera de la Entidad, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones Definitivo.

En consecuencia, se firma en Bogotá D.C., el 24 de abril de 2025

COMITÉ EVALUADOR

ASPECTOS TÉCNICOS	FIRMA
José Tarsicio Ponguta Siabato Gestor II	
Said Alfonso Garcia Salazar Inspector I	
Rodrigo Orlando Castaño Real Gestor III	
Adriana Marcela Reina Gómez Gestor II	
ASPECTOS JURÍDICOS	
Sandra Carolina Martinez Sanabria Cargo: Gestor II	
Ana Consuelo González Acero Cargo: Gestor II	

ASPECTOS FINANCIEROS	
Maria Fernanda del Pilar Salazar Pinto Cargo: Gestor II	

Proyectó: Ana Consuelo González Acero- Funcionaria de la Subdirección de Compras y Contratos 